Manizales, 9 de mayo de 2024

Señor
JOSÉ DAVID PASTRANA SALAZAR
CL 38 A 34 10 BRR VILLA CARMENZA
Manizales-Caldas

Asunto: Invitación a presentar propuesta

La presente es con el fin de invitar a presentar propuesta técnica económica no compromisoria para "*Prestación de Servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental.*".

ACTIVIDADES

Dentro de la ejecución del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Recolectar la información en campo, inherente a las condiciones topográficos de los tramos viales y áreas requeridas por la Secretaría de Infraestructura, en las calidades descritas por el manual de diseño geométrico de INVIAS.

2. Realizar el postproceso de la información recolectada en campo, con el fin de obtener las bases de datos en concordancia con las necesidades de la Secretaría de Infraestructura, para el uso de la información en el diseño geométrico de vías y otros diseños.

3. Elaborar los informes y entregar los planos e información relacionada con los levantamientos topográficos de acuerdo con las exigencias del manual de diseño geométrico de INVIAS.

4. Apoyar la revisión de la documentación de los proyectos del SGR del departamento de Caldas.

5. Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el Secretario de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato.

RESULTADOS Y/O PRODUCTOS ESPERADOS:

1. Informe mensual con el discriminado de las actividades adelantadas en el marco de las actividades establecidas en el contrato.
2. Informes de topografía de las vías y áreas objeto del contrato.
3. Información de base que soporta los informes de topografía

Debe tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Todos los costos administrativos como el pago de las estampillas deberán ser asumidos por el contratista.
- En caso de adjudicación, el vínculo laboral con el departamento estará limitado al pago de actividades efectivamente realizadas
- El plazo es de 5 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

- El presupuesto oficial aproximado para la ejecución del contrato de prestación de servicios es de **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($20,973,500 COP).**

Para tal efecto usted deberá presentar a este despacho la documentación relacionada en el formato LX-CA-*009 LISTA DE CHEQUEO CONTRATACIÓN DIRECTA – PERSONA NATURAL, junto* con la propuesta técnica económica solicitada.

Cordial saludo.

CRISTIAN ALEXANDER ARROYAVE RAMIREZ
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Caldas

Elaboró: María del Pilar Gómez Valencia – Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura